FACULTAD DE INGENIERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente N º 300-9023/2022-000

/// Plata,

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales tramita el llamado a concurso interno para la cobertura de un cargo Nodocente, categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional Sub Grupo B- Técnico Superior Especializado, para cumplir funciones en el Área Técnica de Electrónica e Instrumental (ATEI) del Departamento de Electrotecnia de esta Facultad, y teniendo en cuenta la autorización conferida por la Presidencia y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 366/06 y en la Ordenanza 262 vigente,

EL DECANO

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Llamar a CONCURSO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Nodocente categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional Sub Grupo B- Técnico Superior Especializado, para cumplir funciones en el Área Técnica de Electrónica e Instrumental (ATEI) del Departamento de Electrotecnia de esta Facultad.

ARTICULO 2º .-La inscripción se realizará en forma online enviando toda la documentación requerida -en un solo archivo en formato PDF- al mail del Departamento de Concursos y Comisiones de esta Facultad (concursos@ing.unlp.edu.ar). Página web: www.ing.unlp.edu.ar/institucional/concursos/concursos Nodocentes
Período de inscripción: desde las 0 horas del 11 de septiembre y hasta las 13 horas del 15 de septiembre de 2023.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la función del cargo concursado es:

- Supervisión del personal a su cargo.
- Coordinar las tareas a realizar con el personal superior.
- Armado y puesta a punto de equipamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento de Laboratorio.
- Encargado del área turno mañana.
- Supervisión del stock de materiales para Laboratorio.
- Asistir a otras tareas de la Dirección.
- Administrar los equipos audiovisuales utilizados en el Departamento.

El horario a cumplir es de 7 a 14 horas, de lunes a viernes.

La remuneración nominal es de pesos $251.857,77.- a la que se adicionarán las bonificaciones que correspondieren según la situación particular de cada agente y sobre la que se efectuarán los descuentos de Ley correspondientes.

Expediente N º 300-9023/2022-000

ARTICULO 4º.-La prueba de oposición se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en el Edificio Central de esta Facultad, con el siguiente temario general:

-CCT 366/06
-Ordenanza 262 de concursos Nodocentes
-Estatuto de la UNLP
-Conocimiento y aplicación de componentes electrónicos
- Manejo de instrumental especifico del área mediante distintas técnicas de medición
- Técnica y métodos de reparación de equipamiento electrónico
- Diseño y confección de circuitos eléctricos.
- Simulación, diseño, fabricación y montaje de circuitos electrónicos mediante el uso de software tales como ALTIUM, EASY EDA, PROTEUS.
-Programación de microcontroladores
-Tareas inherente al cargo a concursar

ARTICULO 5º.- El jurado estará integrado por los siguientes miembros:

AUTORIDAD SUPERIOR: Sr. Lic. Hernán S. GASTALDI
SUPERIOR JERARQUICO: Sr. Tic. Sup. Leonardo PAGLIARO
PERSONAL NODOCENTE (ATULP): Sr. Nicolás A. MOREYRA FERNANDEZ
PERSONAL NODOCENTE (Representante del agrupamiento): Sr. Ing. Eduardo C. AMOREO
PERSONAL NODOCENTE (Representante del agrupamiento de otra Facultad): Sr. Gustavo A. TINTO (Fac. Ciencias Astronómicas y Geofísicas)

Se deja establecido que el Jurado queda facultado para postergar la fecha de la prueba de oposición, cuando las circunstancias lo requieran.

ARTICULO 6º.- Agréguese copia de la presente resolución al expediente 300-9023/22. Remítase copia a la Dirección de Comunicaciones y Medios para su difusión por Gacetilla y a la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP). Gírese a la Dirección General de Personal a los efectos determinados en el artículo 9º de la Ordenanza Nº 262 vigente. Cumplido, pase al Departamento de Concursos y Comisiones para notificación de los miembros del Jurado y tramitación del concurso e insértese en Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN
inscripta bajo N º **1443/2023**

Visado :
Secretaria Administrativa

Firmado electrónicamente por:
Dr. Ing. Marcos Daniel ACTIS
Decano
Facultad de Ingeniería UNLP

c.c.
Consejo Directivo
Dcción.Gral.Personal-UNLP
Secret.Asuntos Nodocentes
Dptos. y Áreas de la Facultad
Direc. Comunicaciones y Medios
Despacho
A.T.U.L.P.

Firmado electrónicamente por:
Sr. Christian P. VERCESI
Secretario Asuntos Nodocentes
Facultad de Ingeniería UNLP

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 23/08/2023 12:05:23
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 23/08/2023 12:22:14
Razon: Autorizado por Cristian Pablo Vercesi

Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 23/08/2023 12:42:42
Razon: Autorizado por Marcos Daniel Actis